

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LICITACION PUBLICA 01/2012	"SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO, AÑO 2012"	LP 38/2012	04/2012	TROPIGAS DE EL SALVADOR S.A.	SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO	\$53,970.00	\$6,476.40	15 DE MAYO DE 2012	23 DE MAYO DE 2012	PRIMERA ENTREGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	• FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL - Deberá presentar: - El contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 (CINCO) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR- INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. - La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicado en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. - DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: - REGLON DESCRIPCION DEL BIEN PRECIO UNITARIO - MONTO TOTAL 1 GAS LICUADO DE PETROLEO (GALON) \$2.47 \$53,970.00 *** La contratación se realizara por monto total ya que la fluctuación del precio de este producto no permite garantizar un precio fijo por galón**
		AMPLIACION DE CONTRATO LP 38/2012	AMPLIACION DE CONTRATO	TROPIGAS DE EL SALVADOR S.A.	SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO	\$4,060.00	\$487.20	23 DE NOVIEMBRE DE 2012	27 DE NOVIEMBRE DE 2012	DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	Se genero acuerdo JD 56-2012 de fecha 15 de Octubre de 2012, en el cual se autoriza la ampliación del contrato LP 38/2012 a nombre de TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A., proveniente de la Licitación Publica 01/2012 "SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO, AÑO 2012" por un monto de \$4,060.00. 2. Fuente de financiamiento: Fondo General. 3. El contratista deberá entregar Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un 12% del monto adicional que se les está otorgando, la cual deberá presentarse a mas tardar 5 días hábiles de haber sido recibida la ampliación respectiva y estar vigente a partir de la firma de la ampliación hasta el 31 de diciembre de 2012.
		LP 42/2012	06/2012	VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$54,652.49	\$6,558.30	13 DE JUNIO DE 2012	19 DE JUNIO DE 2012	PRIMERA ENTREGA HASTA FINALIZAR EL CONTRATO	• FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL - Deberá presentar: - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO - El contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 (CINCO) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR- INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. - La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador - PLAZO DE ENTREGA - Comprende el periodo desde la primera entrega hasta finalizar el contrato según las cantidades mensuales establecidas. - FORMA DE ENTREGA Y RECEPCION: - Para el Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”: a partir de la entrega del contrato, cuando lo requiera el Almacén Central del ISRI considerando las cantidades mensuales de bienes establecidos que se especificaran en el contrato respectivo las cuales deberán ser entregadas en los meses solicitados. - Para el Centro de Ciegos “Eugenia de Dueñas”: La primera entrega a partir de la firma del contrato y el resto de entrega en los primeros 3 días hábiles de cada quincena la cantidad será detallada en el contrato. - Para el resto de Dependencias solicitantes la primera entrega a partir de la firma de contrato y el resto de entregas se realizaran mensualmente según detalle establecido en el contrato. - OTRAS CONSIDERACIONES • El contratista se compromete a reponer, en un plazo no mayor de 5 DÍAS HÁBILES MAXIMO, aquellos productos que sufran deterioro dentro del periodo de vigencia de las Garantías de Cumplimiento de Contrato y Buena Obra, caso contrario se hará efectiva dichas garantías. Este plazo surtirá efecto a partir de la fecha de notificación por parte de la UACI. • EN CASO DE EXCEPCIÓN DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO DE VENCIMIENTO SOLICITADO PARA LOS BIENES SE EXIGIRÁ AL SUMINISTRANTE CARTA COMPROMISO QUE GARANTICE LA REPOSICIÓN DEL BIEN CINCO DÍAS HÁBILES ANTES DE SU VENCIMIENTO. • CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO - DE REQUERIR CONDICIONES ESPECIALES PARA EL ALMACENAMIENTO, ESTOS DEBERÁN ESPECIFICARSE EN TODOS LOS EMPAQUES DE LOS BIENES A ENTREGAR Y EN LUGAR VISIBLE.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LICITACION PUBLICA 02/2012	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LP 42/2012		AMPLIACON DE CONTRATO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,927.15	\$1,311.26	23 DE OCTUBRE DE 2012	30 DE OCTUBRE DE 2012	DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2012	1. Ampliación de las cantidades y los montos contratados del Contrato LP 42/2012 a nombre de VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO por un monto adicional de \$10,927.15 con cargo al Fondo General, de dicho monto el contratista deberá presentar una garantía adicional por el monto ampliado del 12%, la cual estará vigente a partir de la firma de la ampliación hasta el 31 de diciembre del 2012. Manteniéndose el resto de clausulas sin modificación alguna.
		LP46/2012	06/2012	MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$32,081.40	\$3,849.77	14 DE JUNIO DE 2012	26 DE JUNIO DE 2012	DESDE LA PRIMERA ENTREGA HASTA FINALIZAR EL CONTRATO	• FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL Deberá presentar: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO El contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 (CINCO) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR- INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. PLAZO DE ENTREGA Comprende el periodo desde la primera entrega hasta finalizar el contrato según las cantidades mensuales establecidas. FORMA DE ENTREGA Y RECEPCION: La recepción se hará de la siguiente manera: Para el Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”: la primera entrega TRES DIAS HABILES posteriores a la recepción por parte del contratista del contrato debidamente legalizado, y las demás entregas cuando lo requiera el Almacén Central del ISRI considerando las cantidades mensuales de bienes establecidos que se especificaran en cuadro anexo al presente contrato, las cuales deberán ser entregadas en los meses solicitados. Para el centro de Ciegos “Eugenia de Dueñas”: La primera entrega TRES DIAS HABILES posteriores a la recepción por parte del contratista del contrato debidamente legalizado, y las demás entregas en los primeros 3 días hábiles de cada quincena la cantidad será detallada en cuadro anexo al presente contrato. Para el resto de las Dependencias solicitantes la primera entrega TRES DIAS HABILES posteriores a la recepción por parte del contratista del contrato debidamente legalizado, y las demás se realizaran mensualmente según detalle establecido en cuadro anexo al presente contrato. La recepción de los bienes percederos se hará en cada una de las Dependencias. OTRAS CONSIDERACIONES • El contratista se compromete a reponer, en un plazo no mayor de 5 DÍAS HÁBILES MAXIMO, aquellos productos que sufran deterioro dentro del periodo de vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, caso contrario se hará efectiva dicha garantía. Este plazo surtirá efecto a partir de la fecha de notificación por parte de la UACI. • EN CASO DE EXCEPCIÓN DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO DE VENCIMIENTO SOLICITADO PARA LOS BIENES SE EXIGIRÁ AL SUMINISTRANTE CARTA COMPROMISO QUE GARANTICE LA REPOSICIÓN DEL BIEN CINCO DÍAS HÁBILES ANTES DE SU VENCIMIENTO. • CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE REQUERIR CONDICIONES ESPECIALES PARA EL ALMACENAMIENTO, ESTOS DEBERÁN ESPECIFICARSE EN TODOS LOS EMPAQUES DE LOS BIENES A ENTREGAR Y EN LUGAR VISIBLE
		LP 46/2012		AMPLIACON DE CONTRATO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,779.13	\$333.50	05 DE NOVIEMBRE DE 2012	08 DE NOVIEMBRE DE 2012	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2012	1. Ampliación de las cantidades y los montos contratados del Contrato LP 46/2012 a nombre de MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN por un monto adicional de \$2,779.13 con cargo al Fondo General, de dicho monto el contratista deberá presentar una garantía adicional por el monto ampliado del 12%, la cual estará vigente a partir de la firma de la ampliación hasta el 31 de diciembre del 2012. Manteniéndose el resto de clausulas sin modificación alguna.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
		LP 45/2012	06/2012	MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,040.15	\$244.82	26 DE JUNIO DE 2012	28 DE JUNIO	DESDE LA PRIMERA ENTREGA HASTA FINALIZAR EL CONTRATO	• FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL - Deberá presentar: - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO - El contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 (CINCO) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR- INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. - La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. - PLAZO DE ENTREGA - Comprende el periodo desde la primera entrega hasta finalizar el contrato según las cantidades mensuales establecidas. - FORMA DE ENTREGA Y RECEPCION: - La recepción se hará de la siguiente manera: Para el Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”: la primera entrega TRES DIAS HABILES posteriores a la recepción por parte del contratista del contrato debidamente legalizado, y las demás entregas cuando lo requiera el Almacén Central del ISRI considerando las cantidades mensuales de bienes establecidos que se especificaran en cuadro anexo al presente contrato, las cuales deberán ser entregadas en los meses solicitados. - Para el centro de Ciegos “Eugenia de Dueñas”: La primera entrega TRES DIAS HABILES posteriores a la recepción por parte del contratista del contrato debidamente legalizado, y las demás entregas en los primeros 3 días hábiles de cada quincena la cantidad será detallada en cuadro anexo al presente contrato. - Para el resto de las Dependencias solicitantes la primera entrega TRES DIAS HABILES posteriores a la recepción por parte del contratista del contrato debidamente legalizado, y las demás se realizaran mensualmente según detalle establecido en cuadro anexo al presente contrato. La recepción de los bienes percederos se hará en cada una de las Dependencias. - OTRAS CONSIDERACIONES • El contratista se compromete a reponer, en un plazo no mayor de 5 DÍAS HÁBILES MAXIMO, aquellos productos que sufran deterioro dentro del periodo de vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, caso contrario se hará efectiva dicha garantía. Este plazo surtirá efecto a partir de la fecha de notificación por parte de la UACI. • EN CASO DE EXCEPCIÓN DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO DE VENCIMIENTO SOLICITADO PARA LOS BIENES SE EXIGIRÁ AL SUMINISTRANTE CARTA COMPROMISO QUE GARANTICE LA REPOSICIÓN DEL BIEN CINCO DÍAS HÁBILES ANTES DE SU VENCIMIENTO. • CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO - DE REQUERIR CONDICIONES ESPECIALES PARA EL ALMACENAMIENTO, ESTOS DEBERÁN ESPECIFICARSE EN TODOS LOS EMPAQUES DE LOS BIENES A ENTREGAR
		LP 45/2012		AMPLIACON DE CONTRATO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$156.00	\$18.72	22 DE OCTUBRE DE 2012	31 DE OCTUBRE DE 2012	DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2012	Ampliación de las cantidades y los montos contratados del Contrato LP 45/2012 a nombre de MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ por un monto adicional de \$156.00 con cargo al Fondo General, de dicho monto el contratista deberá presentar una garantía adicional por el monto ampliado del 12%, la cual estará vigente a partir de la firma de la ampliación hasta el 31 de diciembre del 2012. Manteniéndose el resto de clausulas sin modificación alguna.
LIBRE GESTION	"SERVICIO DE INTERNET PARA EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, PERIODO MAYO-DICIEMBRE AÑO 2012"	LG 40/2012	05/2012	CTE, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI	\$7,153.60	\$715.36	15 DE JUNIO DE 2012	21 DE JUNIO DE 2012	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	• FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL - Deberá presentar: - Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de recibir el contrato debidamente legalizado y tendrá vigencia a partir del 01 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 2012. - La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. - DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: - Servicio de Internet Dedicado: ⌚ Administración superior, Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, Unidad de Consulta Externa, Centro del Aparato Locomotor, Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia. - El contratista brindara el servicio de INTERNET DEDICADO, con un puerto de acceso sincrónico a Internet y con un ancho de banda de 3Mbps, a instalarse y configurarse en el Área de Informática de la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicado en Avenida Irazú No 181, Colonia Costa Rica, San Salvador. Este servicio será proporcionado por un medió físico de fibra óptica procedente de su nodo de datos ubicado en Colonia América, se conectará a un convertidor de fibra a Ethernet y éste a su vez a un router cisco de la serie 1841 con interfaces Ethernet. ⌚ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO. • El contratista brindara el servicio de INTERNET DEDICADO, con un puerto de acceso Simétrico a Internet y con un ancho de banda garantizado de 3Mbps hasta el NAP de las Américas. El servicio será Instalado en el Área de Informática de la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicado en Avenida Irazú No 181, Colonia Costa Rica, San Salvador. Este servicio será proporcionado por un medio físico de fibra óptica procedente de su nodo de datos ubicado en Colonia América, se conectará a un convertidor de fibra a Ethernet y éste a su vez a un router cisco de la serie 1800 con interfaces Ethernet. • Con el enlace se proporcionarán 5 direcciones IP Públicas. • El contratista garantizará que las IP’s están totalmente limpias y no clasificadas dentro de alguna categoría o nivel de Listas negras. Esto aplica tanto al rango general de COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V como al rango proporcionado al ISRI. • Para garantizar lo anterior, COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. indicará las direcciones que proporcionará a la Institución y el ISRI podrá verificar el estado de las IP’s mediante las herramientas que estime conveniente como: http://www.uceprotect.net/. Sin embargo el contratista certificará al momento de recepción los servicios de Internet, que las IPs asignadas estén totalmente limpias y no clasificadas dentro de ninguna categoría o nivel de lista negra.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
											• Los servicios de Internet que COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. brindara al ISRI son entregados con una relación de 1:1 y esto es debido a que todas nuestras salidas Internacionales no superan el 60% de sus capacidad total de ancho de banda, por tal motivo no es necesario aplicar ningún nivel de compresión, más bien esto aplica para algunos ISPs cuyas salidas internacionales son muy pequeñas y requieren optimizar su ancho de banda aplicando compresión. En lo que respecta a la última milla nuestros enlaces son también de 1:1 y no son compartidos con otros Clientes del contratista, también se certificará a la hora de la recepción del servicio que el ancho de de banda entregado sea según lo contratado • Se entregara un rango de 5 de Direcciones IP Públicas por enlace de Internet Dedicado, para que la Institución las pueda ocupar en su red LAN, ya sea en un Servidor o diferentes host y en cuanto las Direcciones IP del lado de la WAN del equipo, serán de rango privado. • El servicio de Internet Dedicado será entregado mediante interface Ethernet. • Se proporcionará acceso a una herramienta de monitoreo via Web llamada View Control para revisar el comportamiento de los enlaces de Internet contratado. • El servicio de Internet Dedicado incluye un equipo de ruteo serie 800, 1800 o serie 1900. • El equipo de ruteo que se suministrará, tiene la capacidad de hacer NAT y DHCP. • Se garantiza que los equipos a suministrar no generarán conflicto y serán completamente compatibles con la infraestructura instalada de su institución, pero en caso se genere algún conflicto y este sea por causa de nuestros equipos o por nuestra red, se realizarán las reparaciones o configuraciones correspondientes de tal forma que se pueda armonizar el funcionamiento o se dará la asesoría respectiva a su institución si el conflicto se origina en equipos de su red Interna. • El servicio de Internet será entregado en la última milla por Fibra Óptica. • El servicio de Internet tendrá un disponibilidad (SLA) no menor del 99% mensual durante el dure la vigencia de contrato. • La característica de QoS es configurable de forma estática hacia la LAN de su institución según prioridades establecidas en los equipos que Claro proporcione, estos equipos soportan esa característica (QoS) pero dependerá de la configuración de QoS que el ISRI desea implementar, por tal motivo dicha confinaciones se podrán realizar en los equipos al momento que el ISRI nos indique el tipo de QoS que desea configurar. • COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., no restringe o limita el número de equipos (host) que puedan conectarse al enlace de Internet, ya que esto dependerá del ancho de banda contratado. • COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. realizará la configuración, instalación y cualquier cambio o sustitución del equipo de comunicación que se entregue (modem o router) siempre en coordinación con el personal técnico de sistemas de Información de la Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional del ISRI. • COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. le garantiza al ISRI la compatibilidad de los equipo así como de proveerle de cualquier otro accesorio o dispositivo que sea necesario para el buen funcionamiento del servicio que se le proveerá. SERVICIO DE INTERNET NO CORPORATIVO (TURBONETT 5MBPS): Servicio de Internet para los centros de Atención: Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas, Centro de Audición Lenguaje, Rehabilitación Integral de Occidente y Rehabilitación Integral de Oriente. (Con respecto al servicio de Internet a instalar en el Centro de Audición y Lenguaje es importante mencionar que se le proporcionara a través de la red local este servicio al Centro de Rehabilitación Profesional).
LIBRE GESTION	"SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA Y REACCION INMEDIATA PARA LOS CENTROS DE REHABILITACION PROFESIONAL Y AUDICION Y LENGUAJE, DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LG 43/2012	RESOLUCION RAZONADA UNICO OFERENTE 10/2012	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA PARA CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL Y AUDICION Y LENGUAJE	\$420.00	\$42.00	25 DE JUNIO DE 2012	05 DE JULIO DE 2012	01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	recursos del fondo general. El contratista se obliga a entregar una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total contratado, la cual deberá entregar 5 DIAS HABLES después de recibir el contrato debidamente legalizado y estará vigente desde la fecha de inicio del servicio hasta que el 31 de Diciembre de 2012. DETALLE DE LA COMPRA 1. Deberá brindar Atención permanente de sus operaciones en la central de monitoreo. 2. Deberá atender todo tipo de reporte solicitado por los centros de Audición y Lenguaje y Rehabilitación Profesional. 3. Deberán brindar el Servicio de llamada a bomberos en caso de incendio. 4. Deberán contar con números ilimitados de llamadas a líneas fijas en caso de activación de alarma, incluyendo PNC, de acuerdo a instrucciones dadas por el ISRI. 5. Deberán de verificar la alarma en caso de ser necesario. 6. Contar con una atención personalizada de cada alarma, mediante el servicio de monitoreo. 7. Reportar el control de apertura y cierres a las personas autorizadas. 8. En caso de que el sistema en algún momento no tengan el comportamiento como normalmente es (horas de apertura, cierres, etc.) las operadoras se comunicaran con la persona o personas indicadas para verificar si todo esta normal. 9. Los procedimientos deben ser confidenciales los cuales deberán ser establecidos por el ISRI. 10. Los servicios de instalación del monitoreo en el panel de alarma no deben tener ningún costo. 11. El servicio podrá ser transferible. 12. El servicio solo debe incluir a las dependencias contratadas. 13. El contrato debe de incluir asistencia telefónica de inmediato para solventar cualquier duda técnica referente a la alarma. 14. Cualquier cambio o adición de elementos al sistema podrá ser incluido en el monitoreo sin ningún costo. 15. Verificación telefónica de activación de alarma de pánico en horas laborales. 16. El servicio debe ser prestado en horario de veinticuatro horas diarias y durante los trescientos sesenta y cinco días del año. 17. El vehículo que asista a la emergencia deberá contar como mínimo con un agente de seguridad, el cual estará equipado con un arma de 38mm y con un teléfono celular o radio.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LIBRE GESTION	"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR"	LG 44/2012	09/2012	DIGICEL, S.A. DE C.V.	TELEFONIA MOVIL	\$3,090.29	\$309.03	26 DE JULIO DE 2012	09 DE AGOSTO DE 2012	El plazo del presente contrato esta comprendido del uno de junio al treinta y uno de diciembre del año 2012	recursos del Fondo General. El contratista se obliga a entregar una Garantía de Cumplimiento de Contrato: por el diez por ciento del valor total del servicio contratado, la cual deberá entregar cinco días hábiles después de recibir el contrato debidamente legalizado y estará vigente a partir de la fecha de inicio del servicio al 31 de diciembre de 2012. DETALLE DE LA COMPRA - Cobro al segundo exacto - El Saldo asignado podrá ser consumido de la siguiente manera: llamadas locales, mensajería de texto (SMS), llamadas internacionales y navegación en Internet, sin incremento en factura. - Consulta gratis por línea según las necesidades del usuario, desde el momento de su activación sin límite de eventos. - Consulta de saldo gratis e ilimitada. - Consulta en línea de su facturación (en Internet). - Facturación separada por línea disponible. - Garantía del Terminal hasta por un año y de la batería y cargador hasta por seis meses, ambos casos por desperfectos de fabricación. - Consulta gratis a buzón de voz. - Seguro para Terminal con cobertura por robo y hurto hasta por el 80% del precio del Terminal. - 30 mensajes de emergencia al finalizar el plan contratado por línea gratis y a cualquier operador. - Disponibilidad de servicio roaming en el momento que sea requerido. - Consulta de Servicio al cliente gratis. - Planes post-pago, con opción de recargar con tarjeta, al haber agotado el cargo básico. - Para los planes corporativos de 200 minutos se solicita aparato telefónico tipo Blackberry (tipo A). - Para plan corporativo de 100 minutos se solicita aparato telefónico básico 2 (tipo B).
LIBRE GESTION	"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LG 36/2012	07/2012	OEK DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI	\$19,950.00	\$1,995.00	13 DE JUNIO DE 2012		DEL 10 DE ABRIL AL 21 DE DICIEMBRE DE 2012	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL Y RECURSOS PROPIOS. Deberá presentar: Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total a contratar, la cual deberá entregar 5 DIAS HABILES después de recibir el contrato debidamente legalizado y estará vigente desde la firma del contrato hasta que el 31 de Diciembre de 2012, la garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicado en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: La contratación se realizara para cada Dependencia solicitante será a partir del 10 de Abril de 2012 y finalizara el 21 de Diciembre de 2012. La contratación se realizara para cada Dependencia solicitante será a partir del 10 de Abril de 2012 y finalizara el 21 de Diciembre de 2012. CONCEPTO NUMERO DE RECURSOS COSTO UNITARIO COSTO POR EL SERVICIO MENSUAL SIETE RECURSOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA CON MATERIALES, CON HORARIO DE 44 HORAS SEMANALES COSTO MENSUAL PARA LOS MESES DE: MAYO, JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, Y NOVIEMBRE 7 \$350.00 total \$2,450.00. CONCEPTO NUMERO DE RECURSOS COSTO UNITARIO COSTO POR EL SERVICIO MENSUAL SIETE RECURSOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA CON MATERIALES, CON HORARIO DE 44 HORAS SEMANALES. COSTO MENSUAL PARA LOS MESES DE ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE 7 \$250.00 TOTAL \$1,750.00

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LIBRE GESTION	"SERVICIO DE JARDINERIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LG 37/2012	RESOLUCION RAZONADA UNICO OFERENTE	OEK DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE JARDINERIA	\$16,938.00	\$1,693.80	13 DE JUNIO DE 2012		10 DE ABRIL AL 21 DE DICIEMBRE DE 2012	- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL Y RECURSOS PROPIOS. - Deberá presentar: - Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total a contratar, la cual deberá entregar 5 DIAS HABILES después de recibir el contrato debidamente legalizado y estará vigente desde la firma del contrato hasta que el 31 de Diciembre de 2012, la garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicado en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. - DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: - La contratación se realizara para cada Dependencia solicitante será a partir del 10 de Abril de 2012 y finalizara el 21 de Diciembre de 2012. CONCEPTO NUMERO DE RECURSOS COSTO UNITARIO COSTO POR EL SERVICIO MENSUAL - SIES RECURSOS PARA EL SERVICIO DE JARDINERIA CON MATERIALES, CON HORARIO DE 44 HORAS SEMANALES COSTO MENSUAL PARA LOS MESES DE: MAYO, JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, Y NOVIEMBRE 6 \$348.00 \$2,088.00 CONCEPTO NUMERO DE RECURSOS COSTO UNITARIO COSTO POR EL SERVICIO MENSUAL - SEIS RECURSOS PARA EL SERVICIO DE JARDINERIA CON MATERIALES, CON HORARIO DE 44 HORAS SEMANALES. COSTO MENSUAL PARA LOS MESES DE ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE 6 \$245.00 \$1,470.00
LIBRE GESTION	"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA"	LG 48/2012	11/2012	AQUAPURA, S.A. DE C.V.	AGUA PURIFICADA ENVASADA	\$10,299.00	\$1,029.90	20 DE JULIO DE 2012	09 DE AGOSTO DE 2012	NO ESTA ECANEADO CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR, UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA, CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS SARA ZALDIVAR, CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR, CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, CENTRO DE REHABILITACIO PROFESIONAL, CENTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE, CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS, CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE Y CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR: Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total a contratar, la cual deberá entregar 5 DIAS HABILES después de recibir el contrato debidamente legalizado y estará vigente desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2012. DETALLE DE LA COMPRA: RENGLON DESCRIPCION DEL BIEN UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD TOTAL PRECIO UNITARIO PRECIO TOTAL 1 AGUA PURIFICADA ENVASADA, PRESENTACIÓN GARRAFA DE 5 GALONES UNIDAD 6,866 \$1.50 \$10,299.00
LIBRE GESTION	"VALUACION DE BIENES INMUEBLES DEL ISRI"	LG 49/2012	13/2012	VAPPOR, S.A. DE C.V.	VALUO	\$8,785.70	\$878.57	20 DE AGOSTO DE 2012	03 DE SEPTIEMBRE DE 2012	El plazo de entrega del servicio será de veinticinco días hábiles contados a partir de la recepción de la copia del contrato debidamente legalizado, pudiendo prorrogarse tal plazo de acuerdo a la LACAP y a este contrato	- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL –ECONOMIAS DE SALARIOS - Deberá presentar: - Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de recibir el contrato debidamente legalizado y tendrá vigencia a partir de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2012. - DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: - ALCANCE DE LOS SERVICIOS: ☒ Inspección de campo a los inmuebles. ☒ Presentación de informes técnicos de valuación por cada inmueble. ☒ El criterio a aplicar en la valuación del bien será el de establecer el valor actual de mercado, en función a la oferta y la demanda existente para este tipo de bienes; mediante los métodos del costo de reposición y comparativo de mercado. ☒ Fotografías impresas de los inmuebles. ☒ Esquema de ubicación y de distribución de cada inmueble. ☒ Un informe de valuación en original impreso por cada inmueble, y una copia electrónica con sus respectivos anexos.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LIBRE GESTION	"CONTRATACION POLIZAS DE SEGUROS FIDELIDAD, AUTOMOTORES, INCENDIO TODO RIESGO, DINERO Y VALORES PARA EL ISRI	LG 59/2012		ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.-A.	POLIZAS DE SEGUROS	\$45,000.56	\$4,500.06	29 DE NOVIEMBRE DE 2012	30 DE NOVIEMBRE DE 2012	26 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013	Copia de Resolución de Adjudicación No. 14/2012. Monto total a contratar \$45,000.56, detallados así: DESCRIPCION DEL SERVICIO VALOR DE LA PRIMA ANUAL NETA POR 11 MESES 1. Seguro de Fidelidad \$ 2,060.63 2. Seguro de Automotores \$ 14,849.78 3. Seguro de Todo Riesgo de Incendio \$ 28,040.76 4. Seguro de Dinero y Valores \$ 49.39 TOTAL \$ 45,000.56 3. El contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 (CINCO) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR- INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, por un monto del DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO Y ESTARA VIGENTE POR DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE LA ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO. DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: SEGURO DE FIDELIDAD COBERTURA DE RIESGOS Cualquier pérdida de dinero , valores y otros bienes, propiedad del asegurado o sobre los cuales tuviere algún interés pecuniario o de los cuales fuere legalmente responsable que resulte como consecuencia de hurto, estafa, fraude, falta de honradez, falsificación, robo, desfalco, sustracción indebida, malversación, negligencia o cualquier otro acto de mala fe o criminal, cometidos por los empleados al servicio del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, directamente o en conveniencia con otros, ya sea como autores, cómplices o encubridores SUMA ASEGURADA Hasta por \$22,860.00 por evento y en total anual hasta por la suma de \$114,300.00 Riesgos a Cubrir y Limites de Responsabilidad Daños al vehículo asegurado Las sumas especificadas para cada unidad Responsabilidad Civil por daños a terceros en sus bienes \$3,000.00 Responsabilidad Civil por daños a terceros en sus personas \$3,000.00 para una o varias personas
LIBRE GESTION	"SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO EN AREAS DE TERAPIAS PARA EL CRIOR" Y "SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CUBICULOS EN AREAS DE TERAPIAS DEL CRIOR"	LG 60/2012	180/2012	G&G, CONSTRUCCION AND DESIGN, S.A. DE C.V.	TECHO Y CUBICULOS DEL CRIOR	\$16,802.75	\$1,680.28	20 DE DICIEMBRE DE 2012	20 DE DICIEMBRE DE 2012	El periodo de ejecución de los dos proyectos será de 36 días hábiles laborales a partir del 26 de Diciembre de 2012, previa orden de inicio dada por uno de los Administrador de Contrato.	Resolución razonada No. 180/2012. Fuente de financiamiento: RECURSOS PROPIOS. Monto total a contratar US\$16,802.75, detallados así: "SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO EN AREA DE TERAPIAS PARA EL CRIOR" por un monto de US\$13,425.00 y "SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CUBICULOS EN AREA DE TERAPIAS DEL CRIOR" por un monto de US\$3,377.75. Deberá presentar: Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de recibir el contrato debidamente legalizado y tendrá vigencia a partir de la firma del contrato más 30 días adicionales al contratado. Además deberá presentar Garantía de Buena Obra por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de firmar el acta de recepción de servicio y tendrá una vigencia de UN AÑO. PERIODO DE EJECUCION: El periodo de ejecución de los dos proyectos será de 36 días hábiles laborales a partir del 26 de Diciembre de 2012, previa orden de inicio dada por uno de los Administrador de Contrato. DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: "SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO EN AREA DE TERAPIAS PARA EL CRIOR": • Retiro de botaguas • Retiro de cubierta de techo con sus respectivos pines. • Retiro de cielo falso (en caso de ser necesario) • Refuerzo de estructura de techo (soldadura en elementos) • Pintura en toda la estructura de techo calidad anticorrosiva (existente y nueva) • Instalación de nueva cubierta de techo con sus respectivos elementos. • Elaboración de cepos en el área de cambio de cubierta de lamina canal y donde se requiera. • Instalación de nuevo botagua. • Limpieza y resane de canales de concreto • Impermeabilización de canales de concreto • Demolición de cepos y mojinetes de paredes. • Y cualquier otra actividad necesaria y requerida para el buen funcionamiento de la nueva cubierta El desalojo de los materiales y escombros productos del servicio será por cuenta del ISRI.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LIBRE GESTION	EVALUACION DE PROGRAMAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (CRINA), CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE (CALE), Y CENTROS DE REHABILITACION PARA CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS" (CRC)	LG 62/2012	192/2012	CARMINA SOCHILT SALGUERO HERNANDEZ		\$9,000.00	\$900.00	20 DE DICIEMBRE DE 2012	21 DE DICIEMBRE DE 2012		Copia de Resolución razonada No. 192/2012. Fuente de financiamiento: FONDOS ISRI - UNICEF Monto total a contratar US \$9,000.00 detallados así: "EVALUACION DE PROGRAMAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (CRINA), CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE (CALE) Y CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS (CRC)"Deberá presentar: Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de recibir el contrato debidamente legalizado y tendrá vigencia a partir de la firma del contrato más 60 días adicionales al contratado. Las garantías deberán presentarlas en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. PERIODO DE EJECUCION: El periodo de ejecución del proyecto será de 4 meses a partir del 26 de Diciembre de 2012. 6. DETALLE DE LA CONTRATACIÓN: I. NOMBRE DEL PROYECTO: "EVALUACION DE PROGRAMAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (CRINA), CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE (CALE) Y CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS (CRC)" II. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE PRESTACION DE SERVICIOS Objetivo General Evaluar los programas de áreas técnicas del CRINA, CALE y CRC para impulsar cambios que sean aplicables en el abordaje integral de la atención para niños, niñas y adolescentes con discapacidades, desde el enfoque de derechos, la no discriminación y la inclusión social en el marco de la Convención de las Personas con Discapacidad CDN y la LEPINA. Objetivos Específicos 1. Evaluar contenido, metodología e integralidad de los programas que se desarrollan en el CRINA, CALE y CRC, desde el enfoque de derechos sobre la base de la Protección Integral. 2. Identificar mecanismos para apoyar a niños, niñas y adolescentes con Discapacidad en la prevención de la violencia, el acoso escolar y la discriminación.
LIBRE GESTION	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE EMERGENCIA Y VENTANA TIPO SOLAIRE	LG 61/2012	186/2012	JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES		\$4,364.00	\$436.40	21 DE DICIEMBRE DE 2012	21 DE DICIEMBRE DE 2012		Copia de Resolución razonada No. 186/2012. Fuente de financiamiento: RECURSOS PROPIOS. Monto total a contratar US \$4,364.00, detallados así: "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE EMERGENCIA Y VENTANA TIPO SOLAIRE" Deberá presentar: Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de recibir el contrato debidamente legalizado y tendrá vigencia a partir de la firma del contrato más 30 días adicionales al contratado. Además deberá presentar Garantía de Buena Obra por el 10% por ciento del valor total del contrato, la cual deberá entregar 5 días hábiles después de finalizar el servicio y tendrá una vigencia de UN AÑO a partir de la fecha en que el servicio sea recibido a entera satisfacción de acuerdo al acta de recepción definitiva, que para tal efecto se levantará. Las garantías deberán presentarlas en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador. PERIODO DE EJECUCION: El periodo de ejecución del proyecto será de 30 días hábiles a partir del 26 de Diciembre de 2012, previa orden de inicio dada por el Administrador de Contrato. RENG. COD. DESCRIPCION UNI. DE MEDIA CANT. PRECIO UNITARIO TOTAL 1 54399 Demolición 4.4 mts X 1.80 mts de celosía tipo mixta mts 2 7.92 15.00 118.80 2 54399 Demolición de tapial exterior de 2.00 mts X 1.80 mts de ladrillo tipo saltex mts 2 3.6 15.00 54.00 3 54399 Corte de malla ciclón en muro exterior de 2.00 x 1.20 mts 2 2.4 15.00 36.00 4 54399 Limpieza de Escombros de Demolición SG 1 150.00 150.00 5 54399 Hechura de dos alacranes verticales para , sostenimiento de puerta y ventanal y (2) dintel alacrán (A) 2 vigas 4.0 X 2 y una segunda pieza de 2x1 conformada por 2 varillas de hierro de 3/8" y estribos de 1/4" colocados a 0.15 centímetros de distancia incluye resanado del area costada repellido afinado y Pintado ML 10.8 48.00 518.40 6 54399 Suministro e instalación de puerta de hierro con dos caras forrada con lamina de hierro de 1/16" y estructurada con tubo estructural de 1" X 1", incluye bisagras tipo alcayate de 6 x 1" cilíndrica, haladeras una en cada hoja interior y exterior, dos pines o pasadores, un al piso y uno en la parte superior en una hoja, incluye el contramarco de angulo de hierro de 1 1/4" x 1 1/4" x 1/8" pineado con hierro de 3/8" a la pared, abatible o con jiro hacia afuera, con chapa de parche de primera línea, la que deba quedar en su acabado 2 manos de base anticorrosiva, dos manos de pintura anticorrosiva, utilizando materiales de primera línea, color a elegir por el administrador del Contrato y con sistema de cierre pánico para ambas hojas. hueco de puerta de 2.00X2.00 mts. C/U 1 600 600.00 7 54399 Suministro e instalación de puerta de hierro con dos caras forrada con lamina de hierro de 1/16" y estructurada con tubo estructural de 1" X 1", incluye bisagras tipo alcayate de 6 x 1" cilíndrica, haladeras una en cada hoja interior y exterior, dos pines o pasadores, un al piso y uno en la parte superior en una hoja, incluye el contramarco de angulo de hierro de 1 1/4" x 1 1/4" x 1/8" pineado con hierro de 3/8" ala columna, abatible o con jiro hacia afuera, con chapa de parche de primera línea, la que deba quedar en su acabado 2 manos de base anticorrosiva, dos manos de pintura anticorrosiva, utilizando materiales de primera línea, color a elegir por el administrador del Contrato. Hueco de puerta de 2.00X2.00 mts. Este elemnto debiera esta soportado dos columnas de tubo estructural de 6" x 6" con su respectivo cargadero. C/U 1 600 600.00

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2012

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
											8 54399 Un ventanal con marco de aluminio pesado color natural y celosía tipo solaire, vidrio nevados, 2 cuerpos 2.20' de altura x 1.85 mts e ancho C/U 1 375 375.00 9 54399 Defensa para ventana, conformada por varilla cuadrada de 1/2" diseño tipo ladrillo o el lque estime el Administrador del Contrato, utilizando materiales de primera linea, color a elegir por el administrador del Contrato e incluye 2 manos de base anticorrosiva, dos manos de pintura anticorrosiva. C/U 1 350.00 350.00 10 54399 Suministro e Instalación de 2 muros de retención conformados con blooque de concreto tipo saltex de 0.150 X 0.20 x 0.40, bastones de hierro 3/8 corrugado a cada 0.20 cms , instalación de una varilla de refuerzo horizontal de 1/4" a cada dos hiladas , con rellenos de concreto elaborado con grava No. 1, a manera de obtener un concreto con capacidad 210.Kg /plg 2, altura de 1. X 3.60 de ancho con relleno de suelo –cemento (tierra blanca –cemento) incluye la fundación de concreto armado por medio de una solera corrida de concreto armado y una estructura de hierro corrugado de 6 varillas de 3/8" y estibus de 1/4" a cada 0.20 centímetros, deberán quedar bien amamrrados y fraguados. C/U 2 410.00 820.00 11 54399 Reparacion y repellado de acera o pavimento 2.20 X 3.50, M2 7 45.00 315.00 12 54399 Suministro y construcción de gradas con bocel con una contra huella no mayor de 0.17 y na huella no menor de 0.30centímetros ambos lados para acceso continuo de pasillo exterior (7 grados) repellados completamente con una superficie de acabado antideslizante. M2 1.8 50.00 90.00 13 54399 Colocación de malla nueva (ciclón) de 2.60x1.20 mts, incluye estructura de tubo industrial galvanizado de 2" y tensado con varilla de hirro de 1/4", esta última debera quedar protegida de la interperie. M2 3 12 60.00 187.20 14 54399 Limpieza de escombros de la construcción y desalojo. SG 1 100.00 100.00 15 54399 Transporte de materiales SG 1 50.00 50.00